

## LA REFORMA AGRARIA EN LA SIERRA DE PERU EL CASO DE CAHUIDE\*

Por Bryan ROBERTS y Carlos SAMANIEGO L.

*RESUMEN: Sobre la reforma agraria en la sierra de Perú: se plantea que en la cooperativa mencionada como ejemplo no existe una comunidad natural de intereses, lo que ha traído como consecuencia que no haya trabajo en forma comunitaria.*

### *Introducción*

Este artículo tiene por objeto estudiar la naturaleza y el significado de la reforma agraria en la parte alta de la sierra del Perú; allá donde ha tomado la forma de «cooperativización» de las grandes haciendas ganaderas.

Las haciendas más grandes y las aldeas circundantes conocidas como «comunidades campesinas», han sido reorganizadas dentro de lo que ahora se conoce como la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS).

La primera SAIS que se organizó fue la Tupac Amaru que tiene como base las tierras de las ex-haciendas de la Cerro de Pasco Copper Corporation, e incluye a 16 aldeas seleccionadas y organizadas

---

\* Este trabajo es una versión inédita del que se presentó en el Seminario sobre "Distribution and land reform", Universidad de Sussex, Inglaterra, agosto, 1973. Agradecemos por sus sugerencias a este artículo a Eduardo Arce, Hernán Caycho, Jorge Dandler, Eugenio Havens y Bernardo Sorj.

como «comunidad campesina», antes como «Comunidades de Indígenas». El total de tierras afectadas, en su mayoría cubiertas con pastos naturales, es de aproximadamente 216 000 hectáreas,<sup>1</sup> que no incluye las tierras de las aldeas.

En este trabajo vamos a referirnos solamente a la SAIS de Cahui-de, la segunda en organizarse. Esta fue constituida en base a las tierras de las 5 ex-haciendas de la Sociedad Ganadera del Centro y de otras 3 que estuvieron en manos de diferentes propietarios. El total de tierras afectadas es de 569 155 hectáreas, que fueron adjudicadas, en abril de 1971, a 29 aldeas colindantes organizadas como «comunidades campesinas» con una población total de 23 534 habitantes, y a 535 trabajadores agrupados en una cooperativa de servicios. Estas ex-haciendas y aldeas se encuentran distribuidas en la parte alta de ambos lados del Valle del Mantaro, en su mayoría dentro de las provincias de Huancayo y Concepción del Departamento de Junín en la sierra central del Perú.

Las diferentes SAIS que se han organizado en la sierra central del Perú se encuentran ubicadas, predominantemente, en alturas mayores a los 3 500 metros sobre el nivel del mar. Ahí se encuentran los mejores pastos naturales del país y aproximadamente el 80 por ciento de la ganadería nacional.

A esta altitud, las posibilidades agrícolas se limitan a cultivos de tubérculos andinos y de cebada en algunos lugares protegidos de las «heladas». La gran extensión de las ex-haciendas reúne las condiciones para obtener una ganancia suficiente como para estimular una inversión limitada de capital en una ganadería basada en pastos naturales. Estos últimos son los únicos recursos agrícolas andinos de los cuales los capitalistas nacionales y extranjeros podían extraer ganancia, dentro de las condiciones de un país dependiente.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Las haciendas de la compañía minera de la Cerro de Pasco Corporation fueron afectadas por la reforma agraria del gobierno anterior al actual. Sin embargo, hasta la aprobación de la actual Ley de Reforma Agraria del Gobierno Militar Revolucionario no hubo una clara definición de la forma que tomaría la reorganización de estas haciendas. La única experiencia previa en la reorganización de las haciendas expropiadas fue la parcelación de las haciendas de la familia Fernandine Agolán, entre las aldeas colindantes que habían sostenido una larga lucha legal sobre el derecho a los pastos. La desorganización administrativa de las haciendas y la baja de la producción ganadera influyeron en la búsqueda de un modelo nuevo de adjudicación para esta clase de haciendas ganaderas.

<sup>2</sup> Véase, JOSÉ R. SABOGAL, «Gamonalismo en los Andes», trabajo presentado al Symposium sobre *Landlord and peasant in Latin America and the Caribbean*, Cambridge, Diciembre, 1972.

La creciente, y a menudo violenta, apropiación de las tierras de las aldeas por parte de las haciendas, el sometimiento de los campesinos al servicio personal y al trabajo en las tierras de las haciendas, así como la manipulación de las autoridades políticas y judiciales por los terratenientes para poner a los trabajadores al servicio de éstos, son algunas de las características más salientes y comentadas en las descripciones sobre la vida en la parte alta de la sierra del Perú.

Las invasiones campesinas a los pastos de las haciendas —pastos que los campesinos consideraban suyos— y las batallas legales y políticas por el derecho a la tierra y a su distribución, fueron hechos permanentes. Semejante clima conflictivo y la necesidad de poseer grandes extensiones de pastos naturales para establecer fincas ganaderas muy rentables, dieron lugar a grandes problemas, los cuales tuvieron enorme influencia en la ejecución de la reforma agraria en esta zona del país y en la forma que tomó la SAIS.

Frecuentemente se ha señalado que los problemas de la parte alta de la sierra son consecuencia de la oposición entre el hacendado o su representante y el campesinado pobre. Para algunos, este campesino pobre vive marginado de la realidad nacional, organizado dentro de corporaciones de carácter comunitario. Para otros, estos campesinos pobres viven todavía dentro de relaciones de producción no capitalistas, ya sea dentro de una economía natural o de relaciones de servidumbre. Sin embargo, es cada vez más evidente que esa oposición representa un punto de vista muy simplificado de la dinámica y naturaleza de los procesos que ocurren en esas zonas.

La afirmación de que los hacendados explotaron severamente a sus trabajadores y de que se apropiaron de la mayoría de las tierras de las aldeas campesinas ha sido recientemente cuestionada.<sup>3</sup> Este cuestionamiento lo desarrollamos más adelante, mostrando la considerable diferenciación social y económica presente en las aldeas, incluso en las más pequeñas, y localizando a estas aldeas y a las haciendas dentro de un conjunto más amplio de relaciones ecológicas, sociales y económicas que influyen en el desarrollo de la parte alta de la sierra central. Dentro de esta perspectiva, los conflictos en esta parte de la sierra peruana ocurrieron cuando grupos de campesinos de mentalidad empresarial, tipo kulak, surgieron dentro de las aldeas

<sup>3</sup> Este es el punto de vista que está siendo desarrollado por J. Martínez Alier a través de los documentos de las haciendas expropiadas. Véase «Los huacchilleros en las haciendas de la sierra central del Perú desde 1930: algunas hipótesis preliminares», II Symposium sobre Historia Económica de América Latina, Roma, septiembre, 1972.

y encontraron restricciones de tipo legal para el desarrollo de sus actividades.

Como las aldeas y los campesinos nunca estuvieron encerrados dentro de un sistema de haciendas, es la contradicción de intereses entre los campesinos tipo kulak, de la parte alta y baja del valle, y los propietarios de las haciendas lo que explica los conflictos por tierras en la parte alta de la sierra. Aquí es donde podemos apreciar una de las fallas de la reforma agraria en la parte alta de la sierra. Tal como está estructurada la SAIS será difícil que cumpla su papel de polo de desarrollo de su zona de influencia. Aparte del problema económico, es decir, de la capacidad de la SAIS para generar el excedente suficiente como para dinamizar significativamente la economía de las aldeas, existen también problemas sociales y políticos importantes. La SAIS se basa en la concepción errónea de que las aldeas mantienen todavía un carácter corporativo comunitario y en la premisa de que los beneficiarios, los habitantes de las aldeas agrupados en la SAIS, dependen del mejoramiento de las oportunidades de empleo locales. Como ya hemos dejado entrever, esa no es la situación. En este artículo trataremos de demostrar que la naturaleza del proceso de transformación social y económica, la explosión demográfica y la limitación de los recursos agropecuarios han conducido a las aldeas a una segmentación, a la individualización interna y a una mayor dependencia de la economía regional. Para la mayoría de las familias, las oportunidades de empleo locales han dejado de ser efectivas para subsistir.

Estas aldeas, como la mayoría de la sierra central, desde los últimos decenios del siglo pasado comenzaron a ser articuladas directamente a la economía nacional. Primero, a través del control del excedente de la producción ganadera mediante el monopolio de los pastos y la comercialización. Más tarde, a partir del decenio de 1930, la articulación directa predominante se produjo al nivel de la familia y los individuos a través de la utilización en forma asalariada de los excedentes de la fuerza de trabajo.

En líneas generales, se puede sostener que gran parte de las dificultades de la SAIS se encuentra en que sus objetivos, como polo de desarrollo, y los intereses de la mayoría de los diferentes grupos que conforman las comunidades socias, son en general, contradictorios.

En nuestro análisis, primero consideraremos la naturaleza de la organización de la SAIS como un instrumento de la reforma agraria, luego analizaremos el proceso histórico que ha diferenciado la economía y las relaciones de las aldeas de la parte alta de la sierra y,

finalmente, evaluaremos el impacto de la política y el papel de la SAIS en el desarrollo de las aldeas que son parte de ésta.

El estudio que presentamos, basado en entrevistas informales, en la aplicación de un cuestionario y en observaciones, se concentra en el análisis de las aldeas de la SAIS Cahuide. Como punto de referencia consideramos las aldeas y los pequeños pueblos de la parte baja del valle del Mantaro, a los cuales las aldeas de la parte alta están relacionadas históricamente por lazos económicos, sociales y políticos.<sup>4</sup>

La proximidad de esta región a Lima, la emergencia de Huancayo como un centro comercial e industrial importante, el desarrollo de la actividad minera en gran escala a partir de los últimos decenios del siglo XIX y XX, el crecimiento intensivo del comercio y la pequeña agricultura en el valle, han hecho que esta región sea considerada desde mucho tiempo atrás como la más dinámica económicamente de la sierra peruana.<sup>5</sup> Sin embargo, estos procesos que describimos —en diversas escalas— son generales, han ocurrido y están ocurriendo en todas las partes de la sierra.

#### *La organización de la SAIS*

Podemos considerar que la ideología básica y el modelo de organización de las empresas comunitarias adoptadas por la reforma agraria se inspiran en el movimiento cooperativista.<sup>6</sup>

El punto básico que debe tenerse en cuenta de una organiza-

<sup>4</sup> Los datos sobre las aldeas, los pueblos y los de la ciudad de Huancayo fueron recogidos como parte de una investigación mayor sobre el desarrollo regional del valle del Mantaro; dirigieron la investigación N. Long, B. Roberts y C. Samaniego. Las investigaciones sobre las aldeas y los pueblos fueron financiadas por el SSRG británico y la investigación sobre la ciudad de Huancayo por la Universidad Nacional Agraria La Molina.

<sup>5</sup> El área del Mantaro se refiere a un territorio con una identidad histórica considerable; ésta fue el asiento del reino Huanca que comprendió el valle mismo, la parte intermedia y la parte alta de los pastos naturales. También, el territorio Huanca comprendió grandes extensiones de tierras tropicales en la selva en donde hubieron asentamientos huancas. Desde la colonia estas diferentes áreas ecológicas han seguido integradas a través de sectores políticos y de intercambios sociales y económicos.

<sup>6</sup> Los datos sobre los cuales basamos este análisis fueron tomados del *Texto único de la ley de reforma agraria*, Edición oficial, diario oficial *El Peruano*, Lima, 1970; también de *Las comunidades integrantes de la SAIS Tupac Amaru*, Documento No. 1, COMAGRA, Dirección General de Reforma Agraria, Ministerio de Agricultura, Lima 1971, y de *Jatari*, División de Desarrollo, SAIS Cahuide Ltda., No. 6, Huancayo, 1972.

ción cooperativa es que ésta debe ser autónoma, que envuelve una cooperación voluntaria y que requiere de la participación plena de sus miembros en el trabajo de la empresa. Igualmente, los beneficios de una empresa cooperativa, como en cualquier empresa comercial, aumentan en forma directa sólo a sus dueños o socios. Por otro lado, una organización cooperativa es considerada como un instrumento descentralizado de transformación social y económica en el que el incentivo para mejorar la producción está centrado en el interés individual y en la ideología de la cooperación.

Una organización cooperativa es una forma de organización que, en principio, funciona mediante la concentración del esfuerzo de la gente de una localidad para mejorar ella misma sus condiciones de vida. Este esfuerzo local comprende los intereses económicos individuales que son frecuentemente difícil de coordinar y conciliar con el plan nacional de desarrollo social y económico.

Tal como está constituida y funciona la SAIS, ésta no representa una cooperativa en sí, descentralizada y autónoma, pero tampoco es claramente una empresa estatal. Sin embargo permite crear la sensación, a los pequeños ganaderos y agricultores de las aldeas, de una participación social y económica, pero reteniendo bajo control la eficacia y la productividad de las grandes ex-haciendas ganaderas expropiadas. De esta manera la demanda de tierras de las aldeas estaría satisfecha, al menos, por un tiempo.<sup>7</sup>

Formalmente, aquéllos que trabajan dentro de una empresa campesina son los dueños de esa empresa y tienen derecho no sólo a un salario en pago al trabajo prestado por ellos sino que también comparten las ganancias de acuerdo al capital aportado o del recurso que ellos han entregado a la empresa. Esta última es controlada por la asamblea general de sus miembros, quienes eligen comités especializados para supervisar las operaciones de cada día. Las empresas grandes y complejas nombran un personal técnico y administrativo permanente, quienes están sujetos al control de la asamblea general y de los comités especializados.

La SAIS es una forma de organización explícitamente reservada para aquellas situaciones en donde los miembros de una empresa no poseen la mayoría de los recursos de ésta.<sup>8</sup> En el caso de la SAIS

<sup>7</sup> Véase RAMÓN ZALDÍVAR, "Elementos para un enfoque general de la reforma agraria peruana", *Cuadernos Agrarios*, órganos del Círculo de Estudios Atusparia, No. 1, agosto, 1971. Lima.

<sup>8</sup> Véase *Reglamento de cooperativas agrarias, cooperativas comunales y sociedades agrícolas de interés social*, Oficina Nacional de Desarrollo Cooperativo, Lima, 1971, p. 39.

Cahuide, las aldeas que la conforman no tuvieron la posesión legal de la tierra de las ex-haciendas, ni los habitantes de las aldeas fueron trabajadores permanentes de las ex-haciendas.<sup>9</sup>

Los criterios para seleccionar a las aldeas son varios; los principales son: que la economía de la aldea debe ser predominantemente agraria, que la aldea sea colindante con la hacienda o haciendas, que sean aldeas legalmente reconocidas como comunidades campesinas, que los miembros de éstas no sean beneficiarios de la reforma agraria, que tengan necesidades de pastos y que deseen formar parte de la SAIS.

El reclamo de las aldeas de ser las verdaderas propietarias de parte o de la mayoría de las tierras de las ex-haciendas no fue formalmente considerado como criterio del proceso de selección, por tanto las aldeas no fueron consideradas dueñas de los recursos de la SAIS.

La compra de la tierra de las ex-haciendas, de sus dueños legales, constituye parte de la deuda agraria que cada SAIS individualmente pagará al gobierno dentro de un plazo de 25 años. Además, cada SAIS debe al gobierno por la compra al contado del ganado de la ex-hacienda. Estas deudas deben ser pagadas antes de que los socios de la SAIS vengan a ser los dueños absolutos de sus recursos. Mientras tanto, el control sobre las operaciones de la SAIS por parte de los miembros de ésta, está limitado por el poder extraordinario de intervención del gobierno y que ha sido delegado a los funcionarios del Ministerio de Agricultura quienes toman las decisiones principales de la empresa.

Bajo la organización de la SAIS, una clara distinción de trabajo es mantenida entre las tierras que pertenecieron a las ex-haciendas, conocidas cada una de ellas como una unidad de producción (que retienen la unidad y la organización previa) y las tierras de las aldeas que continúan bajo el uso que predominó anteriormente. Las unidades de producción son trabajadas por una fuerza laboral permanente de pastores, obreros, personal de servicio administrativo y técnicos, todos organizados dentro de una cooperativa de servicios que es el otro miembro adicional constituyente de la SAIS. La mayoría de esta fuerza de trabajo proviene de la organización anterior. Las aldeas y la cooperativa de servicio eligen sus delegados a la asamblea general de la SAIS. De entre estos delegados, que aprueban la política general, son elegidos aquéllos que forman parte de dos comités de

<sup>9</sup> Eduardo Arce observa que la composición y la naturaleza de la SAIS de la región central son diferentes a las de otras regiones del país.

gran importancia, el Comité de Administración y el de Vigilancia, para supervisar la administración de la SAIS. El personal administrativo incluyendo al administrador general de la SAIS, es formalmente responsable de la gestión de la asociación.

En la práctica, la participación de los miembros de la SAIS en la determinación de la política económica está restringida por la deuda existente y por las obligaciones financieras y de supervisión.

Las relaciones de la SAIS con la ganadería, agricultura y en general el desarrollo de las aldeas, son canalizadas a través de una oficina especial de desarrollo. Esta tiene personal permanente que es responsable de las acciones tendientes a desarrollar las aldeas.

Las aldeas, como socias, tienen derecho a compartir las ganancias de la actividad económica de la SAIS. La parte de las ganancias corresponsable a las aldeas indudablemente que es disminuida por las obligaciones de la deuda, por la necesidad de separar parte de las ganancias para realizar reinversiones, para las actividades educativas y para un fondo de bienestar social, que en total representan un porcentaje no menor del 45% de dichas ganancias. El monto de las obligaciones de la deuda es tal que solamente alrededor del 25% de las ganancias en cualquier año, puede ser distribuido entre sus miembros.<sup>10</sup>

En el caso de la SAIS Cahuide, en 1972 el total de dinero disponible para ser distribuido fue aproximadamente de 3 millones de soles oro, un promedio de algo más de 100 mil soles oro por aldea. La distribución de estos fondos es supervisada por el personal dedicado al desarrollo de las aldeas. El dinero debe ser invertido en proyectos de las aldeas, tales como la construcción de escuelas, caminos, puentes o en la compra de unidades de transportes.

Como doctrina de transformación agraria, la SAIS considera implícitamente que los pequeños agricultores y ganaderos deben ser gradualmente estimulados para que reconozcan los beneficios de las técnicas modernas de la producción dentro de una organización cooperativa. El financiamiento para el desarrollo de las aldeas se obtiene de los excedentes de las unidades de producción. En cierta manera estas unidades vendrían a ser una forma de polo de desarrollo de una micro-región.

En este modelo de transformación, el gobierno guarda para sí una

<sup>10</sup> Para determinar el porcentaje de participación de cada aldea socia se consideran 5 factores entre ellos un coeficiente discutido «k». Para una visión general de las reformas actuales, incluso la SAIS, véase a MICHAEL ANDERSON, *Nuevas formas de participación de los trabajadores en la economía del Perú*, un informe a la Fundación Ford, Lima, 1972.

supervisión general; y el cambio es inducido desde arriba a través del ejemplo y la supervisión del personal técnico de las unidades de producción de la SAIS. Como ya hemos señalado, se supone que las aldeas mantienen una organización comunitaria y que éstas se encuentran en una situación en donde la mayor esperanza para su mejoramiento económico radica en su participación a la SAIS y en la ayuda que puedan recibir de ésta. En las secciones siguientes de este artículo haremos un análisis dirigido a determinar hasta qué punto lo anterior representa una exacta figura del desarrollo contemporáneo de las aldeas de la SAIS Cahuide. En esta oportunidad no tocaremos un problema de gran importancia: el de si la SAIS como modelo de desarrollo de la parte alta de la sierra peruana será capaz de absorber el excedente creciente de fuerza de trabajo de las aldeas.

#### *La diferenciación campesina en las aldeas que poseen pastos naturales en la parte alta de la sierra*

El reconocimiento de cada aldea como una «comunidad de indígenas» (que en nuestra zona de estudio data en su mayoría del decenio de 1930) la legalizó como una corporación propietaria de los recursos (tierras, agua, pastos) que usufructuaba, los que no pueden ser vendidos ni alienados.

Sin embargo, en la práctica, el término comunidad se refiere a una aldea cuyos miembros tienen la obligación tradicional de ofrecer parte de su excedente de fuerza de trabajo, en forma gratuita, para la realización de obras de interés colectivo. El término comunidad también sirvió para defender las propiedades individuales en las aldeas. En la ley de Reforma Agraria de 1959, estas aldeas pasaron a ser reorganizadas como «comunidades campesinas», reconociéndose así, parcialmente, la transformación que han sufrido las aldeas.<sup>11</sup>

En realidad, la comunidad, por lo menos desde la colonia, nunca garantizó el acceso común a los recursos; el agua de riego, la tierra

<sup>11</sup> Hay una parte específica de la Ley de Reforma Agraria que determina la reorganización de las Comunidades Campesinas (véase *Texto único...* p. 38). Esta reforma no ha sido totalmente ejecutada. Para un análisis de su impacto sobre el valle del Mantaro, véase a N. LONG y D. WINDER, "An analysis of the policy and social consequences of peasant community reform in a small holder zone of central of Perú", trabajo presentado a la Asociación de Antropólogos Sociales, Oxford, 1973.

y los pastos naturales fueron entregados a las familias directamente en usufructo gratuito o a cambio del pago de una cantidad fija anual o por un pago único de dinero; estos derechos se transmitían a los descendientes de dichas familias.

Consecuentemente, dentro de una aldea o comunidad se desarrolló una desigualdad considerable por el uso que cada familia tuvo de los recursos comunales.

Esta desigualdad que existió desde un comienzo, se acentuó debido a la compra de tierras y a la distribución de éstas de manera individual por las autoridades locales y nacionales.

La comunidad no se refiere a un modo de producción o de cultivo de las tierras en común; en la práctica cualquier necesidad adicional de fuerza de trabajo por parte de la familia se satisfacía mediante formas particulares de intercambio entre los parientes y vecinos o mediante diversas formas contractuales.

La comunidad también fue un medio de demarcación de tierras y pastos. Las luchas legales, que involucraron por muchos años a las aldeas andinas peruanas, por el derecho a la tierra estuvieron relacionadas con dos aspectos básicos; a la población de la cual la aldea podía esperar la fuerza de trabajo para las obras públicas y a la restricción al acceso a la tierra que las familias individuales tenían en usufructo.

En este contexto, las aldeas de la parte alta de la sierra que conforman la SAIS tienen un lugar especial; ninguna de ellas se originó en base a aldeas autónomas o relativamente autónomas. Estas aldeas son producto del desarrollo económico y de diferenciación de la parte baja del Valle del Mantaro. Prácticamente todas estas aldeas (por ejemplo, las dos aldeas de las cuales tenemos datos abundantes y concluyentes Cachi y Yanacancha) fueron en su origen «estancias de ganado» en manos de propietarios particulares. Estas «estancias», con todos sus pastores «yanas» de origen incaico y colonial, fueron entregadas por sus propietarios a los comunes de indios de la parte baja del valle que presionaban para obtener pastos naturales propios. Las estancias de Cachi y Yanacancha a mediados del siglo XVIII fueron entregadas al Común de Indios de Sicaya y al de Chupaca respectivamente. Desde aquella fecha los pastores pasaron a depender de esas aldeas, y se encargaron de cuidar el ganado de éstas y el de ellos.

Otras aldeas, especialmente las que se encuentran en la parte intermedia de los pastos naturales, se formaron en base a las familias

jóvenes de las aldeas de la parte baja quienes abrieron nuevas tierras al cultivo ante la presión demográfica.

En ambos casos, estas aldeas permanecieron bajo la jurisdicción política de las aldeas de la parte baja del valle y retuvieron fuertes lazos económicos y sociales con ellas.

El proceso de diferenciación que emerge de nuestro estudio de la región central del Perú tiene una aplicación general. Este proceso afecta a la estructura social, económica y política de las aldeas poseedoras de pastos naturales de todo el país debido a que su topografía, ecología y su historia económica y política son idénticas. Las aldeas de la parte alta de la sierra son parte de un sistema ecológico más complejo, en él la familia puede sobrevivir e incluso algunas son capaces de generar ciertos excedentes en productos. A través de este sistema, la familia y las unidades políticas buscan incluir bajo sus dominios los diferentes recursos humanos y agrícolas, necesarios para vivir con una relativa independencia.<sup>12</sup> Las aldeas de la parte baja, como dueñas originales de los pastos de la parte alta y de las tierras agrícolas, tienen acceso a aquéllos pero requieren de los servicios de los pastores. Por otro lado, estos últimos, organizados en aldeas, necesitan el acceso a los diferentes recursos agrícolas de la parte baja localizados en varios niveles ecológicos y microclimas. Desde un comienzo, entonces, podemos esperar un movimiento de dos vías que enlaza las tierras de la parte baja con los pastos de la parte alta: la parte alta en un comienzo, a través de la prestación de su trabajo y más tarde a través de la posesión de los pastos, pudieron y tienen acceso a los productos agrícolas de la parte baja.

Este intercambio conocido como michipa, se llevó a cabo entre las familias en forma individual, y contribuyó a reforzar la diferenciación interna en las aldeas de la parte alta. La forma de asegurar el servicio de los pastores consistió en darles a éstos parte del aumento del ganado de cada año, junto con ciertos productos agrícolas. Los animales entregados a los pastores pasaron a incrementar o a iniciar una pequeña ganadería en la parte alta.

Este mismo proceso ocurrió en la mayoría de las ex-haciendas vecinas con algunas excepciones de carácter histórico. Los pastores de las ex-haciendas, descendientes de los pastores yanacónas de las estancias de la colonia, continuaron siendo contratados y se les per-

<sup>12</sup> JOHN MURRA, "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos", en la *Visita de la provincia de León de Huánuco*, Tomo II, Universidad Nacional Hemilio Valdizan, Huánuco, Perú, 1972.

mitió mantener su propio ganado dentro de los pastos de la hacienda. De esta manera, los pastores, tanto de las aldeas y de las ex-haciendas estuvieron relacionados mediante el matrimonio e intereses sociales y económicos con las familias de las aldeas a las cuales en ciertas circunstancias les cuidaron el ganado dentro del sistema de «michi-pa». Más tarde, este sistema se convirtió en una forma de aumentar los ingresos del pastor y de reforzar sus relaciones con las familias de las aldeas, no sólo de la parte alta sino también de la parte intermedia y baja del valle. Por otra parte, las ex-haciendas sirvieron como pequeños centros de donde ocasionalmente miembros de determinadas familias podían trabajar por un salario ya sea como peones, sirvientes en la casa hacienda o incluso como pastores.<sup>13</sup>

Dentro de las aldeas de la parte alta la oportunidad de acumulación de ganado creó también diferencias significativas entre las familias. En este proceso algunos se convirtieron en patrones de sus vecinos, especialmente los descendientes de las primeras familias del lugar, quienes usufructuaron los mejores pastos. Desde que las aldeas de la parte intermedia se originaron de la actividad colonizadora, las familias de éstas fueron también desde un comienzo diferenciadas por su origen social.

Si bien inicialmente en la parte alta todos fueron pastores de origen yana, más tarde a éstos se les unieron familias de las aldeas de la parte baja del valle, quienes deseaban dedicarse a la actividad ganadera. Para los emprendedores y los buscadores de oportunidades para mejorar su situación económica, la parte alta les ofrecía una amplia posibilidad. La vasta extensión de pastos naturales representó el único recurso económico mayor en donde las jurisdicciones existentes no podían limitar la actividad de los empresarios a pequeña escala.

El proceso de diferenciación en la parte alta se aceleró durante la segunda mitad del siglo pasado con la intensificación de las exportaciones de productos ganaderos (lana, cuero y pieles) y el aumento en la demanda de carne y derivados de la leche, queso y mantequilla, para el mercado interno. Sin embargo, la diferenciación campesina

<sup>13</sup> La actividad del pastor compromete a todos los miembros de la familia. Nadie puede aceptar el cargo de pastor, ya sea en la hacienda o en la aldea, sin contar con una familia extensa. Esta actividad, aparte de que significa un gran sacrificio físico, implica una gran especialización que sólo puede ser desempeñada por determinadas familias de la parte alta. Es necesario un gran conocimiento del comportamiento de los animales, de la calidad de los pastos y de los fenómenos atmosféricos.

fue detenida, como era de esperarse, a comienzos del presente siglo. Si bien con el tiempo los pastores lograron controlar la propiedad del ganado y de los pastos, no pudieron controlar el comercio. Las familias de la parte baja, que tenían un gran número de ganado en la parte alta, ante la urgencia de movilización y la presión de pequeños ganaderos tipo «kulak» se vieron obligadas a disminuir su ganado pero se cuidaron muy bien de utilizar los medios políticos para monopolizar el comercio del ganado y sus derivados. En este proceso también influyeron las inversiones en las minas y el crecimiento de la ciudad de Huancayo que crearon un mercado que hizo posible un desarrollo relativo de la agricultura y la aparición de un campesinado «kulak» en la parte baja. El mayor interés en la agricultura y la nueva alternativa económica que ofrecía el trabajo asalariado facilitó que las familias de la parte baja dejaran la ganadería en la parte alta.

La limitación al proceso de acumulación que imponía el control del comercio del ganado y de sus productos, la imposibilidad de expansión de los pastos naturales, el aumento de la población y, especialmente, la falta de un desarrollo industrial que pudiera crear nuevas alternativas económicas permanentes y un mercado de productos alimenticios más amplio, determinaron que el proceso de diferenciación tomara una forma distinta. En las aldeas, la movilidad social ya no descansa sólo en el control de una mayor extensión de pastos y consecuentemente de ganado, sino también en la obtención de ingresos de dinero, especialmente del trabajo asalariado. De esta manera la diferenciación campesina ha tomado un camino distinto al de los países desarrollados. En estos países la base de la diferenciación fue el desarrollo capitalista de la agricultura ligado al desarrollo interno de una gran industria.

En las condiciones de Perú la diferenciación campesina no puede asemejarse a la de los países desarrollados ya que la economía nacional, agro-minera-industrial, no permite un desarrollo total de la agricultura ligada al mercado interno. Esto no significa que no haya una acumulación de pastos y ganado en las aldeas. Por ejemplo ya en 1935, en un barrio de Yanacancha el 29% de las familias eran propietarias del 64% de los carneros del barrio. En comparación, en Cachi, en 1972, el 19% de las familias poseían el 61% de los carneros. Si bien hay una acumulación de ganado por una minoría, ésta no puede desarrollarse más allá de un límite y tampoco puede ofrecer trabajo suficiente o expulsar parte de la población.

En una economía ganadera no hay elasticidad en la demanda de fuerza de trabajo. En las condiciones económicas del Perú, un incremento en las ganancias de la explotación de los pastos naturales sólo puede lograrse a través del control de mayores extensiones de pastos y de un limitado mejoramiento del ganado. Ninguna de estas dos actividades requiere de fuerza de trabajo adicional significativa, por el contrario, podría reducirse la necesidad de trabajadores con la introducción de mejoras técnicas de pastoreo. En este sentido el excedente de fuerza de trabajo de las aldeas de la parte alta de la sierra difícilmente será absorbido por la ganadería, por el contrario, el desarrollo de ésta tenderá a crear un mayor excedente.

El excedente de fuerza de trabajo en las aldeas es parcialmente absorbido por una serie de actividades económicas de carácter marginal que producen bajos ingresos, pero, permiten la sobrevivencia de los miembros de la familia en la aldea. Esta serie de actividades económicas, como la producción artesanal y el comercio en pequeña escala y fundamentalmente el trabajo eventual asalariado, se originan directamente de la forma como viene desarrollándose la economía nacional. Este proceso se inició en el Perú durante los últimos decenios del siglo pasado y comienzos del presente, en un contexto regional diferente. En la sierra central envolvió el inicio de las actividades mineras en gran escala; plantaciones de algodón y caña de azúcar en los valles de la costa central; plantaciones de café en la selva central; construcción del ferrocarril central y trabajos de construcción civil e industrial en la ciudad de Huancayo. Estas oportunidades de trabajo fueron aprovechadas por los habitantes de las aldeas, en las cuales la diferenciación estuvo más avanzada, incluyendo a las de la parte baja del valle. Aquí también se crearon oportunidades de trabajo para los habitantes de la parte alta o intermedia y además de un mercado para sus productos, especialmente carne, lana y queso. De acuerdo a nuestros datos, por lo menos desde el decenio de 1910, ya habían migraciones circulatorias considerables en las aldeas de la parte alta. La mayoría lo hicieron en la construcción del ferrocarril central, de carreteras, en la ciudad de Lima, en las pequeñas minas locales, en las tierras de cultivo de la parte baja del valle y en las haciendas vecinas.

La forma como ha venido desarrollándose la economía nacional ha determinado la creación de aldeas en las que predomina el pequeño ganadero precario que al mismo tiempo es un trabajador asalariado eventual. De esta manera las aldeas han quedado articuladas a

la economía nacional como productoras de fuerza de trabajo eventual, esencial para las plantaciones, las minas y las ciudades.

### *Movimientos políticos en la parte alta de la sierra*

Es evidente que muchos de los conflictos entre las aldeas e incluso entre éstas y las haciendas pueden ser interpretados en términos de intereses económicos. La subordinación de las aldeas de la parte alta de las ubicadas en la parte baja fue necesaria para que las familias de la parte baja pudieran desarrollar una ganadería en la parte alta. En la parte alta las familias no tenían el control total de la propiedad de los pastos que usufructuaban ni de su propia fuerza de trabajo.

Tenemos dos casos bien documentados sobre la lucha entre aldeas. El primero se refiere a la aldea de Cachi durante la década de 1930 y el segundo a la aldea de Yanacancha durante las tres décadas finales del siglo pasado y durante el decenio de 1920.

De estas luchas surge un patrón similar. Los líderes de las protestas, generalmente violentas, de las aldeas de la parte alta en contra de la dominación de las aldeas de la parte baja del valle, fueron en cada caso los pastores-ganaderos más ricos de cada aldea. Estos, que formaron un pequeño grupo de gente alfabeta estuvieron interesados en independizar las aldeas, primero, organizándolas como un distrito y después como Comunidades de Indígenas. Los pastores ganaderos ricos fueron unos verdaderos «kulaks», cuyos intereses económicos individuales se encuentran claramente expresados a través de sus actividades y en los documentos que escribieron durante su lucha. Ellos se aliaron con las haciendas para lograr la independencia de sus aldeas y así controlar los recursos de éstas y liberarse políticamente de las aldeas de la parte baja.

Podemos considerar que todos los movimientos campesinos en el valle del Mantaro desde los últimos decenios del siglo pasado y hasta el decenio de 1930 fueron organizados y sostenidos por los campesinos tipo kulak. Todos estos movimientos estuvieron dirigidos a crear la infraestructura necesaria para favorecer el proceso de acumulación de los campesinos kulak, por ejemplo: irrigación, caminos, escuelas mediante el control del trabajo comunal gratuito. En algunos casos, una vez que las aldeas lograron su independencia, grandes extensiones de pastos comunales fueron apropiadas por estos líderes y por sus seguidores más cercanos. Estas apropiaciones fueron justificadas adu-



Estas relaciones representan la diversificación de la familia, el hermano o la hermana se traslada a muchos lugares en donde se casa y radica permanentemente sin perder sus relaciones sociales y económicas con las aldeas de origen. La herencia familiar partible, por iguales entre los hermanos, ayuda a mantener una relación estrecha con los parientes localizados en varios sitios. El hecho de que todos los miembros de la familia estén en condiciones de cuidar el ganado y que este último haya disminuido, permite que el esposo y los hijos mayores puedan trabajar como asalariados o dedicarse a otra actividad económica. En estas circunstancias, y bajo las condiciones económicas del área, las relaciones de intercambio social y económico se han desarrollado. Esto puede comprenderse mejor si se detalla la variedad de posibilidades de intercambio.

Para las aldeas de la parte alta la ayuda para educar a los hijos en las mejores escuelas de la parte baja es importante. En la zona, como en otras áreas del Perú, la búsqueda de una mejor educación para los hijos tiene una larga tradición dentro de los grupos pequeños dominantes de las aldeas.<sup>14</sup>

Casi la mitad de nuestros informantes de Cachi y Yanacancha, pertenecientes a los grupos con mayor ganado y tierras de cultivo, fueron educados fuera de sus aldeas, por lo general en el pueblo de Chupaca, que desde la colonia se constituyó en la alda dominante de la microregión.

Si bien es cierto que en las relaciones de intercambio económico entre las familias de las aldeas de la parte alta y las de la parte baja predominó el trueque, en la actualidad éste ha perdido importancia. Las relaciones de intercambio a nivel familiar han sido reemplazadas por las de mercado. La vida económica y social es ya imposible sin el dinero y sin ciertos bienes producidos fuera de la aldea.

Los emigrantes de la parte alta en las aldeas principales de la parte baja del valle están fuertemente integrados en un campo social que abarca tanto la ciudad como la aldea de origen. Aquellos emigrantes que son negociantes frecuentemente obtienen ventajas económicas de los intercambios con la parte alta. En todos los casos que

<sup>14</sup> Tenemos datos de 1860 acerca de niños de las aldeas de la parte baja que ya atendían a las escuelas de secundaria privadas. En los archivos de estas escuelas aparecen también niños de las aldeas de la parte alta pertenecientes al pequeño grupo de los campesinos tipo «kulak». El interés de las escuelas puede estar asociado al interés de este grupo en desarrollar su economía.

hemos registrado, la gente de la parte alta que reside en el valle mismo reciben alimentos de sus aldeas; incluso aquellos que no viven del negocio, ocasionalmente aprovechan cualquier oportunidad para dedicarse al pequeño comercio. Es bueno recordar que en las condiciones económicas que prevalecen en las aldeas, pueblos y ciudades del país, cada familia tiende a tener un pie en algún tipo de negocio pero que en la mayoría de los casos viene a ser una forma de autoempleo.

La expansión y el mejoramiento de la ganadería, que fueron las primeras expresiones de este proceso de diferenciación, terminaron con el crecimiento de la población y cuando los pastos estuvieron bajo control de la aldea se llegó a su máxima utilización, incluso al sobrepastoreo. Tenemos algunos datos parciales de la aldea de Yanacancha que nos muestran este proceso. En 1928 la aldea estuvo sobrepastoreando, pero desde ese año a 1972 el número de ganado ha disminuido. Un proceso similar es descrito en Cachi, cuyos habitantes relacionan esto con su deseo de sobrecapitalizar su ganadería por un tiempo corto para educar a sus hijos, dedicarse al pequeño comercio o para radicarse en la parte baja del valle. De esta manera las familias trataron de resolver la limitación a que había llegado la expansión ganadera y obtener un capital para colocar a parte de sus miembros en otras actividades económicas.

DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE GANADO EN YANACANCHA\*

Años	Número de familias	Superf. de pasto en hectáreas	Máximo de carneros a los que se puede dar	Total de carneros	Carneros en sobrepastoreo	Promedio de carneros por familia
1928	205	14 848	45 000	66 500	21 500	324
1972	396	11 062**	33 186	36 640	2 454	90

\* Cuadro confeccionado en base al censo comunal de 1928 y a datos obtenidos en la aldea en 1972.

\*\* La superficie de pastos disminuyó por haberse separado el barrio de Achipampa en 1933 para constituirse en una «comunidad de indígenas».

La actividad económica de la parte alta es dirigida hacia la inversión en la parte baja. Esta toma dos formas: en la primera, el ganado y otro bien productivo es vendido para poder costear la educación de los hijos, incluso, hasta el nivel universitario. En el caso de las tres familias más ricas de Cachi, su ganado quedó disminuido de más de mil carneros a más o menos 300, para educar a un hijo en la universidad y a otros en colegios secundarios. También son compradas casas en los pueblos del valle y también se establecieron negocios. Por lo general, la mayoría de los miembros de la familia bajaban al valle para cuidar los intereses, en la aldea permanecen uno o dos miembros de la familia. Este proceso significa la descapitalización de las aldeas de la parte alta desde que el excedente e incluso parte del capital de reproducción es invertido en la parte baja en donde consideran que se encuentran las mejores oportunidades económicas. Sin embargo, las familias retienen sus intereses en la parte alta, manteniendo sus derechos sobre los pastos y tierras que siempre usufructuaron dejando a algún pariente o parientes para que los proteja. Este proceso aparece en la tabla que muestra los datos sobre migración en Cachi. Los dueños del mayor número de ganado son aquéllos con más miembros de la familia (hermanos e hijos) fuera de la aldea. Estos ausentes, sean hermanos o hijos, son por lo general negociantes o se encuentran estudiando a nivel secundario o universitario, lo que significará a la larga el abandono de la aldea en forma permanente.

Los parientes que permanecen en la aldea tienen derecho a una parte de los productos; de esta manera se reproduce la situación original de la aldea, es decir, de cuando se formaron. Sin embargo, ahora los recursos son distribuidos entre un número mayor de familias y las oportunidades para un mejoramiento local han disminuido, éstas dependen más de las fuerzas impersonales que se encuentran presentes en el mercado de trabajo asalariado.

Las familias con poco ganado que no pueden capitalizar no tienen otra alternativa más que ofrecer parte de sus miembros como fuerza de trabajo a los que tienen más ganado o bien fuera de la aldea en las plantaciones, minas, ciudades, etcétera. Como los miembros de esta familia poseen por lo general un bajo grado de escolaridad y el trabajo asalariado al alcance de la mayoría de ellos es de carácter temporal y de baja calificación, es característico en estas familias tener menos miembros de la familia fuera de la aldea en forma permanente. Sin embargo, todos los miembros de estas familias en «edad de

trabajar», incluyendo a las mujeres, salen por periodos cortos a trabajar por un salario.

El ingreso de trabajo asalariado es la única fuente de capitalización posible para estas familias. En la mayoría de los casos esta capitalización se lleva a cabo al nivel individual más que familiar, obligando a los más exitosos a dejar la aldea.

### *El impacto de la SAIS sobre sus miembros*

Hemos indicado los aspectos más importantes de la SAIS con sus miembros, ahora necesitamos detallar algunas de las implicaciones de los procesos que hemos descrito en su funcionamiento. La organización de la SAIS es tal que las iniciativas para la planificación, y las acciones para el desarrollo de las aldeas, las toma principalmente la organización administrativa o los técnicos nacionales e internacionales. Los factores que limitan la participación real de los miembros de la SAIS son: a) la responsabilidad directa del gobierno en favor del funcionamiento eficiente de la SAIS, b) el énfasis en la productividad para pagar la deuda, c) la infrecuencia de las asambleas, d) las actitudes del grupo privilegiado del personal técnico y administrativo, e) la composición heterogénea, social, cultural y económica de los miembros de la SAIS y f) el grado de transformación social y económica de las comunidades campesinas que las ha llevado a una segmentación y fuerte individualización de sus miembros.

La falta de integración es ilustrada por el caso de los trabajadores, incluyendo algunos del personal técnico más joven, en las unidades de producción. Como ya hemos visto éstos están organizados dentro de una cooperativa de servicio que tiene dos representantes en la asamblea general. Los trabajadores han estado solicitando el mejoramiento de sus salarios y de las condiciones materiales en que viven desde que la SAIS fue organizada. Ellos sostienen que han estado en mejor condición bajo la estructura de la ex-hacienda. Estos reclamos se basan esencialmente en la limitación que ha sido impuesta al derecho que tenían antes de poseer sus propios animales llamados «Huacchas» dentro de los pastos de la ex-hacienda. También reclaman de que ya no existe una autoridad accesible a ellos a quien puedan acudir directamente para discutir sus problemas. Sostienen que bajo la organización de la ex-hacienda el administrador tenía autoridad suficiente para arreglar una serie de disputas, mientras

que en la presente organización de la SAIS el personal de los diferentes niveles de la administración, evita cualquier responsabilidad alegando que esas decisiones pertenecen a niveles más altos de la organización. En realidad el problema de fondo se encuentra en el conflicto de intereses sociales y económicos que existe entre los diversos grupos sociales que componen la SAIS. Un aumento salarial atentaría contra las posibilidades de inversiones para aumentar la productividad de la SAIS y asegurar el pago de la deuda. Por otro lado, un aumento general de los salarios de los trabajadores y una mayor participación de los cooperativistas significaría un menor control de parte del personal técnico y administrativo y de la disminución de la posibilidad de que este personal incremente sus sueldos. Es fácil notar los antagonismos que existen entre los mismos trabajadores (por ejemplo entre los calificados y los no calificados), el personal administrativo de mayor jerarquía y los miembros interesados de las comunidades socias y no socias colindantes con las unidades de producción. Los trabajadores sostienen de que tanto el personal de alta jerarquía y los representantes de las comunidades no apoyan sus reclamos para mejorar sus condiciones económicas y no obtienen el respaldo necesario en las asambleas. Es claro de que muchos representantes de las comunidades ven un conflicto entre sus propios intereses y el aumento de las remuneraciones de los trabajadores y de los técnicos. Un producto de esta situación son los intentos de formar un sindicato de trabajadores en la SAIS Cahuide.

Los representantes de las comunidades consideran que el personal administrativo y técnico de alta jerarquía reciben salarios excesivos y que eso va en contra de los principios y de la política de desarrollo de la SAIS. Por otro lado, los delegados de las comunidades socias no representan en realidad a toda la aldea, sino a un grupo organizado como «comunidad campesina» que casi siempre no llega a ser la mayoría de la aldea. Sin embargo, el beneficio que recibe la «comunidad», parte del excedente distribuido por la SAIS, no es exclusivo; por la naturaleza de las inversiones el beneficio es para toda la aldea, surgiendo así conflictos dentro de la aldea.

Un análisis de esta ayuda nos indica que ésta se concentra principalmente en el aspecto del bienestar social. Bajo la SAIS la asistencia médica dentro de las comunidades socias ha mejorado a través de las visitas periódicas de médicos, dentistas y especialistas en salud pública. También hay un equipo de asistentes sociales y de técnicos agrícolas que visitan regularmente las comunidades. Se brinda oca-

sionalmente transporte gratuito. La ayuda de tipo material es fundamentalmente confinada a proyectos financiados en base a la cantidad de dinero que le corresponde a cada comunidad del excedente distribible de la SAIS. Desde que el excedente ha sido pequeño la ayuda material ha consistido en aspectos tales como pequeños puentes, mejoramiento de ciertos canales de irrigación, etcétera.

Los proyectos más importantes dentro de estas comunidades fueron iniciados y financiados a través de los buenos oficios de la SAIS. Así, en Cachi, un préstamo importante está siendo negociado con la ayuda de la SAIS para organizar una cooperativa industrial y agrícola. En general la ayuda que reciben las comunidades, por lo menos por ahora, no es muy diferente de la que recibieron de los servicios del gobierno en el pasado, en especial de los sectores agrario, de salud, de educación y de transporte y comunicaciones. La limitación de la ayuda que brinda la SAIS a las comunidades socias es explícitamente reconocida por el personal del departamento de desarrollo de la SAIS. Ellos afirman que la falta de fondos significa que no pueden iniciar programas más significativos para cambiar o mejorar la infraestructura y estimular la industria local.

El esfuerzo de la administración de la SAIS por cambiar las comunidades socias, de una manera significativa está limitado por el sistema económico todavía prevaleciente en el país. El personal técnico de la SAIS trata de persuadir a los miembros de las comunidades que el acceso de los pastos y a las tierras comunales de cultivo sea igualitario y que parte de estos recursos sea explotado colectivamente. Especialmente está interesado en organizar cooperativas e integrar la comercialización dentro de la organización de la SAIS. El fracaso de estos esfuerzos no se debe realmente a la falta de personal y fondos sino a que, como ya hemos visto, todas estas comunidades ya se encuentran articuladas directamente al sistema económico agro-minero-industrial del país. Estas comunidades, que son la mayoría, entregan en forma temporal el excedente de fuerza de trabajo de las familias que no producen excedentes en productos. La temporalidad del trabajo asalariado no está determinada por la naturaleza de la economía de la aldea sino por la economía nacional, especialmente la agro-minera y ciertos servicios. Las familias que producen excedentes en productos, que son una minoría, están articuladas a la economía nacional a través del mercado, como productores y consumidores.

La naturaleza y composición de las comunidades se encuentran explicitadas a través de la oposición interna de un pequeño grupo, con

fuertes intereses económicos, que controla la aldea. Esta situación es reconocida por el personal de la SAIS. Este considera que "existen ciertos comuneros que se oponen a la aplicación del Estatuto de la Comunidad Campesina debido a sus intereses. Notamos la existencia de un sistema interno de dominación, semejante al de los pequeños gamonales, dentro de la comunidad".<sup>15</sup>

Los representantes de la organización comunal de las aldeas socias de la SAIS provienen de estos grupos y son los que en general poseen el mayor número de ganado y por lo tanto usufructúan grandes extensiones de pastos, consideradas de propiedad privada. Este grupo de familias es el que mantiene un mayor interés sobre la SAIS y de hecho es el que más conoce su organización en comparación a la mayoría de las familias de las aldeas. De acuerdo a los resultados de la aplicación de un cuestionario que hizo la SAIS, el 49% de los miembros de las comunidades socias no tenían conocimiento de la SAIS; una gran proporción tenían muy poco conocimiento.

Podemos poner la situación contemporánea dentro de nuestro análisis histórico del proceso de diferenciación, considerando el caso de la aldea de Yanacancha. Esta comunidad ha recibido una atención especial de la SAIS: posee la mayor extensión de pastos entre las socias de la SAIS. Una buena proporción de estos pastos son de buena calidad lo que hace posible la crianza de ganado vacuno. La SAIS ha estado intentando persuadir a Yanacancha para que incrementemente la Granja Comunal con un mayor número de ganado, con la idea de lograr que la ganadería local sea conducida comunalmente. De esta manera se lograría mejorar el ganado y aumentar los ingresos de la comunidad.

El proyecto de la SAIS no tiene probabilidades de éxito debido a que sus objetivos son contrarios a los de los diferentes grupos de la aldea. En un comienzo, cuando la «comunidad de indígenas» de Yanacancha fue reconocida como tal en 1929, todas las familias que usufructuaban, desigualmente, los pastos y las tierras de cultivo llamadas de Yanacancha, formaron la comunidad. Desde aquella época a la actualidad, el crecimiento de la población y el proceso social y económico a que la aldea está sometida determinaron la segmentación de la comunidad en 5 barrios dispersos y la individualización de las familias y de sus miembros. Igualmente, esa comunidad y otras dos (Cachi y Achipampa que fue parte de Yanacancha) lograron organizarse como distrito teniendo como capital a los 5 barrios

de Yanacancha. De estos barrios uno es el dominante, el originario que lleva el nombre de Yanacancha. Los que conforman actualmente la Comunidad Campesina de Yanacancha, de acuerdo al Estatuto de Comunidades, provienen de estos 5 barrios pero no logran alcanzar a la mitad de la población.

Desde el punto de vista formal, la actual comunidad está conformada en su mayoría por las familias más pobres y por las familias con mayor número de ganado, es decir por aquellas familias extremas que tienen interés en seguir usufructuando privadamente los recursos bajo la protección de la organización comunal. Sin embargo, este conjunto de familias no representa a la verdadera comunidad, es decir a todas las familias de los 5 barrios que todavía prestan gratuitamente su fuerza de trabajo para ciertas obras públicas.

El esfuerzo de la SAIS por desarrollar la granja comunal ha servido para estimular antiguas y nuevas disputas al interior de la aldea. Una sección de la aldea Huayllacancha, el barrio número 3, ha iniciado un movimiento dirigido a independizarse del barrio central Yanacancha organizándose en una Comunidad Campesina. Los líderes de este barrio acusan a los de la comunidad de Yanacancha de estar intentando privarles de sus pastos comunales. Detrás de esta disputa se encuentra el proceso que hemos descrito al comienzo. Del total de los pastos de la aldea de Yanacancha, prácticamente los mejores pastos y más o menos el 60% de los de menor calidad se encuentran en manos de familias en forma privada. La distribución de estos pastos no es equitativa: 40 familias de 212, la mayoría del barrio número uno, es decir Yanacancha propiamente, controlan el 60% de los pastos. Esta desigualdad en la distribución de los pastos es menos marcada en el barrio de Huayllacancha en donde hay menor proporción de pastos comunales en manos privadas. Sin embargo, ciertas familias de este barrio han estado intentando extender sus derechos privados dentro del barrio y fuera de él, e impedir el acceso a todo ganado que no sea del barrio.

El intento de Huayllacancha de organizarse como una comunidad debe ser interpretado como la formalización de los límites jurisdiccionales ya impuestos por ellos, y limitar así el acceso a sus pastos y a su fuerza de trabajo comunal gratuito que antes beneficiaba más a los del barrio central, es decir, a los de Yanacancha. Si bien los Huayllacanchinos acusan a las autoridades comunales de actuar imparcialmente, éstos no cuestionan la propiedad privada de los pastos y de las tierras de cultivo. En verdad, los líderes del movimiento de Huayllacancha son parte de las familias más ricas del barrio.

<sup>15</sup> Jitari, p. 41.

Los líderes de Yanacancha públicamente están de acuerdo en la necesidad de incrementar la «granja comunal», pero ellos quieren hacerlo sin tocar los pastos que están en forma privada en manos de las familias más influyentes de Yanacancha. Es por eso que la ampliación de la granja la quieren hacer a costa de los pastos localizados dentro de Huayllacancha. En general, el movimiento de independencia es una amenaza a las posibilidades de expansión económica de los miembros más ricos de la SAIS. Hay que señalar que Huayllacancha limita con la SAIS.

Los intereses económicos de la actividad ganadera de cada familia son un factor que interfiere cualquier intento de mejorar la ganadería local y sobre todo la distribución de los beneficios. Así, podría parecer sorprendente que las familias más pobres no se hayan mostrado activas en respaldar la política de desarrollo de la SAIS. El asunto es que los representantes de las comunidades continúan siendo elegidos dentro de las familias más ricas y las elecciones no están marcadas por conflictos de clase. Las elecciones se realizan siempre con la asistencia de una minoría de la población de las aldeas. Para comprender esto, debemos recordar las características de las familias pobres. Por lo general ellas están ligadas mediante el parentesco y prestación de su fuerza de trabajo, a las familias ricas y dependen de ellas en casos de emergencia. Por otro lado, los miembros de las familias pobres están sujetos a migraciones temporales periódicas como trabajadores asalariados, ya sea por un periodo que va de algunos meses a más de un año; por eso muchos de ellos no tienen mucho interés en la relación de la comunidad con la SAIS. Estas familias pobres no están concientes de la explotación a que están sometidas, ya que la explotación está mediatizada por las relaciones de parentesco y compadrazgo, y por la atención especial que se presta a las oportunidades económicas que existen fuera de la aldea y que son vistas, por dichas familias, como la única posibilidad de sobrevivir y tal vez de mejorar sus condiciones de vida.

Esta situación nos ilustra el dilema de la organización de la SAIS. Las comunidades se encuentran en un proceso de diferenciación económica que hace problemático el encontrar una base local para una actividad colectiva. La individualización al interior de la aldea es profunda. La ganadería, para la mayoría, ya no es suficiente para la sobrevivencia de la familia en la aldea. La familia necesita forzosamente de otras alternativas económicas no agrícolas. Por otro lado, hay evidencias de que el trabajo comunal tradicional dentro de la aldea se encuentra ya debilitado y está siendo reemplazado por el

aporte en dinero. El jefe de familia prefiere pagar la multa que participar directamente en los trabajos comunales o puede enviar a otra persona pagada para que lo haga en su nombre. Esto es posible porque la multa como el salario en la aldea son bajos en comparación a lo que se puede obtener como asalariado fuera de la aldea.

## CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo hemos concentrado nuestra descripción y análisis en el problema que tiene la reforma agraria en la parte alta de la sierra. En cierto sentido, tal como está estructurada la SAIS y considerando la economía global del país, se puede considerar que la SAIS llega demasiado tarde para ayudar a las aldeas. La manera como se encuentran las aldeas articuladas a la economía nacional, para aprovechar básicamente el excedente de fuerza de trabajo en forma asalariada temporal y periódica, hace que las aldeas no puedan integrarse a la SAIS. La introducción de la economía monetaria, la pérdida de importancia de la actividad ganadera en la conformación del ingreso no crea una comunidad natural de intereses dentro de la SAIS. La capacidad de la SAIS para interesar a las comunidades socias se encuentra en la posibilidad de que ésta provea oportunidades de trabajo asalariado. Las limitaciones impuestas por la deuda de la SAIS y las dificultades de concretizar el mejoramiento de los pastos naturales hacen que esa posibilidad sea remota. Hay algunos intentos de diversificación económica de la SAIS, como la incorporación de una fábrica de tejidos de la ciudad de Huancayo. Si ésta se llevase a cabo, pensamos que la situación no cambiaría significativamente. Sin las oportunidades de trabajo, ligadas a la estructura de la SAIS, las necesidades de las familias intensificarán más la individualización lo que limitará el inicio efectivo de los proyectos de desarrollo de las aldeas. Por el contrario, las acciones de la SAIS a través de las inversiones en educación, caminos, comercio y otras actividades sólo subsidiarán el desarrollo de los sectores no agrícolas.

Los problemas que los miembros de la SAIS confrontan para organizarse corporativamente no son atribuibles al atraso económico o a las orientaciones tradicionales de algunos de éstos. Más bien, estos problemas emergen porque las aldeas han sido incorporadas a la forma de desarrollo capitalista tal como ocurre en la sierra central del Perú. Desde que esta forma de desarrollo, predominantemente agro-minera, se mantiene, es de esperar de que las al-

deas sigan viendo a la SAIS con indiferencia. La solución parcial consistente en el establecimiento de unas cuantas industrias u otras oportunidades de trabajo dentro de la SAIS es probable que sólo beneficie a determinados grupos de la población de las aldeas pero no a la mayoría en estado precario. La participación más efectiva e intensiva de los miembros de la SAIS ocurrirá cuando sea evidente que los intereses personales y de los grupos coinciden dentro del mismo marco de organización.

RÉSUMÉ: Sur la réforme agraire a la Sierra du Pérou les auteurs affirment que parmi les paysans organisés en cooperatives il n'existe pas de communauté naturelle d'intérêts et en conséquence il n'existe pas de travail communautaire.

SUMMARY: About the agrarian reform in the Sierra of Peru, the authors state that there is not a natural community of interests among peasants organized in cooperatives, consequently there is not a communitarian work.